



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



**Oficio AJSG 1583/2020**

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.**

En diversos oficios AJSG 1550/2020, AJSG 1516/2020, AJSG 848/2020 y AJSG 832/2020, de fechas 22 y 19 de octubre, 23 y 18 de junio del año en curso, respectivamente, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Giovanni efrén Camarillo Hernández, Fernando Zapata Guzmán y Dora Irma Carrizales Gallegos, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIII CDM CP 13/2018**, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Ciudad del Maíz, S.L.P; le informo que el 26 de octubre del año en curso, se llevó a cabo el debate de juicio Oral, emitiendo fallo absolutorio; y el 27 de octubre la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, dispensandola por la inasistencia de las partes procesales. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

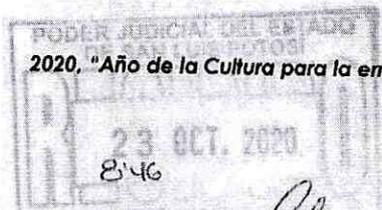


**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE OCTUBRE DEL 2020.  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

- c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Dora Irma Carrizales Gallegos. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Yanet Hernández Trejo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo Infantil"

Oficio AJSG 1550/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE.

En alcance a diversos oficios AJSG 1516/2020, AJSG 848/2020 y AJSG 832/2020, de fechas 19 de octubre, 23 y 18 de junio del año en curso, respectivamente, por el cual se solicito viáticos para los licenciados Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Yanet Hernández Trejo y Dora Irma Carrizales Gallegos, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo del Juicio Oral, dentro de la causa penal RIII CDM CP 13/2018, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad del Maíz, S.L.P., el cual fue diferido para el 26 de octubre, solicito nuevamente, si fué realizado la comprobación, se cancele viático para la licenciada Yanet Hernández Trejo, ya que por diverso juicio en la capital no formara parte de este Tribunal de Juicio Oral, asimismo se les asigne de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Pegaje
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	25, 26 y 27 de octubre del 2020	26, 27 y 28 de octubre del 2020	San Luis Potosí - Cd. Maíz, S.L.P. ida y vuelta
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Cd. Valles, S.L.P.	25, 26 y 27 de octubre del 2020	26, 27 y 28 de octubre del 2020	Cd. Valles - Cd. Maíz, S.L.P. ida y vuelta
Dora Irma Carrizales Gallegos	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	25, 26 y 27 de octubre del 2020	26, 27 y 28 de octubre del 2020	San Luis Potosí - Cd. Maíz, S.L.P. ida y vuelta

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 22 DE OCTUBRE DEL 2020.  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

- c.c.p. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Dora Irma Carrizales Gallegos. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Yanet Hernández Trejo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.